

Tradición e identidad: las Escuelas Normales en Oaxaca 1824-2000

Tradition and identity: The Normal Schools in Oaxaca 1824-2000

Julio Ubiidxa Ríos Peña • Claudia Altaira Pérez Toledo

RESUMEN

El normalismo en México puede verse como una forma de entender y vincularse a la docencia que se adquiere con la experiencia formativa de estudiar en las Escuelas Normales, una identidad compartida que tiene matices y particularidades según la geografía y época en que se enfoque la investigación. En el presente artículo se explora dicha identidad a través del proceso histórico de la configuración del subsistema de Normales de Oaxaca. A través de los orígenes institucionales de los establecimientos educativos oaxaqueños de profesionalización de profesores pretendemos conocer las especificidades identitarias normalistas de la región, las cuales han establecido una forma de interactuar con la comunidad que se ha caracterizado por su amplio prestigio y peso dentro de los acontecimientos cotidianos del estado.

Palabras clave: Escuelas Normales, Escuelas Normales en Oaxaca.

ABSTRACT

Teacher training in Mexico can be seen as a way of understanding and linking the teaching that is acquired with the formative experience of studying in Mexican Teachers' Colleges (or Escuelas Normales), a shared identity that has nuances and particularities according on the geography and time where the research is focused. This identity is explored in this paper through the historical process of configuring the Teachers' Colleges of Oaxaca's subsystem. Through the institutional origins of Oaxacan educational establishments for the professionalization of teachers, we expect to learn about the identity specificities of teachers in training within the region, which have established a way of interacting with the community that has been distinguished for its wide prestige and relevance in the daily events of the State.

Keywords: Normal Schools, Normal Schools in Oaxaca.

Julio Ubiidxa Ríos Peña. Escuela Normal Experimental de Teposcolula, Oaxaca, México. Es Licenciado en Educación Primaria por la Escuela Normal Urbana Federal del Istmo (ENUFI); además de Licenciado y Maestro en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se ha desempeñado como docente en los niveles de educación básica y superior. Correo electrónico: ripju_cnsl@hotmail.com. ID: <https://orcid.org/0000-0002-8584-1954>.

Claudia Altaira Pérez Toledo. Universidad Nacional Autónoma de México. Es Licenciada en Historia y Maestra en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Su línea de investigación es Historia de las instituciones de educación superior en el siglo XX. Del 2008 al 2011 trabajó en el archivo del Centro de Estudios de Historia de México Carso. Del 2011 a la fecha se desempeña como asistente de investigación del Seminario de Historia y Memoria Nacionales coordinado por Virginia Guedea. Correo electrónico: cuallapr@hotmail.com. ID: <https://orcid.org/0000-0002-4890-1161>.

Introducción

Hablar de las Escuelas Normales implica referirse a un heterogéneo conjunto de instituciones de formación de profesores surgidas a partir de la diversidad de proyectos político-educativos que caracterizaron el siglo XIX y XX (Arnaut, 2004), un escenario en el que actualmente es posible encontrar, de igual forma, la existencia de escuelas surgidas a finales del siglo XIX como parte del proyecto educativo porfirista (la Escuela Normal de Profesores y la Escuela Normal para Profesoras), instituciones creadas en los años veinte como parte del proyecto de la Revolución mexicana (las Normales Rurales) o Centros Regionales de Enseñanza Normal fundados en la década de los sesenta (Arnaut, 2004).

Como se puede identificar en el párrafo anterior, las Escuelas Normales son un conjunto de instituciones con antecedentes históricos y modelos académicos, administrativos y curriculares diferenciados (Ducoing, 2013). No obstante, dentro de esta diversidad, dichas instituciones se encuentran fuertemente vinculadas en torno a la finalidad común de formar a los maestros para el sistema educativo nacional (SEN), una identidad compartida que se encuentra sintetizada en el normalismo, modelo que configura una forma de entender y vincularse a la docencia.

Los referentes constitutivos de esta forma específica de asumirse como docente tienen sus orígenes en una tradición y relación histórica: el gobierno “comprendió que sin profesores no podía montar escuelas” según lo requería la instrucción pública, fundó entonces la Escuela Normal (1896); una relación que conllevó, durante el siglo XX, la atención a las exigencias educativas que caracterizaron a un periodo de importantes transformaciones para el país y el establecimiento de las bases legales y los organismos sobre los cuales se levantaría la estructura educativa nacional (Ruiz, 1986). De esta forma, la construcción del ser normalista se dio en el marco de procesos que dejaron una impronta en el ideario actual (sobre el ser docente) que atraviesa a las Escuelas Normales.

En el presente trabajo se exploran los orígenes del subsistema actual de Normales del Estado de Oaxaca con la finalidad de identificar las concepciones iniciales, respecto a la docencia, que se vieron aparejadas a su desarrollo. Una aproximación que permite esbozar un panorama sobre los antecedentes del normalismo oaxaqueño, el cual aún se encuentra particularmente identificado con una visión en la que ser maestro denota una participación activa en la mejora de las condiciones de vida “del pueblo” “las masas”, esto es, la sociedad en general, con especial referencia a los sectores tradicionalmente marginados de la educación.

El normalismo. Un modelo sobre el ser docente

El normalismo, en cuanto modelo sobre la docencia, dota de especificidad a las Escuelas Normales frente a otras instituciones educativas profesionales. Particularmente incide en la construcción y reconstrucción de una cultura escolar caracterizada por un ideario

específico sobre el futuro ejercicio profesional que se espera de los egresados. Al respecto, Rojas (2013) refiere que durante sus años de estudio los alumnos normalistas adquieren un conjunto de conocimientos –que se han transformado a lo largo de las décadas– sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como de las acciones necesarias para la organización y administración escolar, encaminados a permitirles el ejercicio de la actividad docente y la transmisión de conocimientos a las nuevas generaciones.

El normalismo es producto de un largo proceso que tiene sus orígenes en México en la creciente injerencia que, hacia finales del siglo XIX, el Estado comenzó a tener al brindar educación laica, obligatoria y gratuita en las políticas educativas y, por lo tanto, en el SEN (Arnaut, 1998). En este sentido, Cruz (2013) precisa que el trayecto histórico de las Normales se encuentra estrechamente vinculado con la propia historia del magisterio mexicano, grupo en el que los maestros normalistas adquirieron especial relevancia debido a que su formación les dotaba de una autoridad, una legitimidad basada en el dominio de un grupo de conocimientos pedagógicos para la enseñanza. Como refiere Rojas (2013, p. 86), “desde su establecimiento, las Escuelas Normales tuvieron como atribuciones especiales la docencia (formación de los nuevos maestros), la experimentación pedagógica (con sus escuelas anexas) y la educación continua de los maestros en ejercicio”.

A lo largo de más de un siglo, el papel otorgado a las Escuelas Normales las convirtió en la norma, en el referente obligado que orientó la manera en que debían de ser formados los profesores de educación básica (Rojas, 2013), una posición que conllevó la configuración del normalismo como un modelo articulado en torno a, por una parte, los saberes referidos al dominio de un conocimiento conceptual y la posesión de destrezas, habilidades, valores y actitudes para la docencia, y por otra parte, una forma particular de asumir dicha labor, un posicionamiento que trasciende lo estipulado en términos de los planes y programas de estudio.

En resumen, ser normalista, futuro docente en formación, significa adquirir los conocimientos específicos para la enseñanza y el aprendizaje, al mismo tiempo que apropiarse de una posición en torno a la manera en que se espera éste se conduzca en función de su futura labor. Particularmente, durante décadas, ser maestro normalista significó identificarse “con un proyecto social, comunitario (vinculado con las causas del pueblo)” (Ángeles, 2013, p. 326). Una herencia del antaño proyecto social de los gobiernos posrevolucionarios.

Actualmente, el normalismo tradicional continúa teniendo una especial vigencia a pesar de la irrupción de un nuevo proyecto de formación normalista (el cual adquirió especial fuerza a partir de la década de los ochenta) pensado en la profesionalización de la docencia (Ducoing, 2013, Savín, 2003). Sin embargo, más que ser desplazado por el proyecto modernizador para las Escuelas Normales, el normalismo tradicional se ha mezclado con este, dando lugar a una reconfiguración del ser normalista en el que

permanece y trasciende una visión de la labor docente como actividad social y colectiva, continuidad que no podría ser comprendida al margen de la estrecha vinculación que, en el caso de Oaxaca, las Normales tuvieron con la atención de las necesidades educativas de una entidad con altos índices de marginación.

Las Escuelas Normales de Oaxaca

La historia de la construcción del sistema de Normales en Oaxaca se remonta a la fundación de la Escuela Normal de Enseñanza Mutua en 1824 por Manuel Tomás Orozco (López, 1950). Éste concibió que a la par de la creación de las primeras Escuelas Lancasterianas en el estado también se estableciera en la ciudad de Oaxaca una institución encargada de formar a jóvenes, quienes ya habían aprendido a escribir y leer, para que difundieran el método de enseñanza mutua en la entidad. Así, dicha institución surgió con la finalidad de establecer una directriz común sobre la manera en que se debían de enseñar las primeras letras a la población oaxaqueña del México independiente.

La Escuela Normal de Enseñanza Mutua dependía de la Compañía Lancasteriana y su sostenimiento estaba a cargo de una asociación civil, la Sociedad Amigos de los Niños, la cual realizaba una aportación mensual de cien pesos para la manutención de la institución. Sin embargo, las dificultades que dicha asociación comenzó a tener para reunir cada mes dicha cantidad de dinero provocaron que el Estado de Oaxaca se viera en la necesidad de realizar periódicamente una aportación monetaria (López, 1950). De esta forma, el financiamiento de la primera Escuela Normal de la entidad pasó a estar a cargo de la autoridad local. Es de destacar que, como señala López (1950), después de la creación de la Normal de Enseñanza Mutua se emitió un decreto gubernamental, el 19 de agosto de 1850, en el cual se ordenó la fundación de una Escuela Normal en cada una de las cabeceras de los departamentos y partidos del Estado.

Así, como parte del decreto de 1850 se establecieron las Escuelas Normales de Nochixtlán, Ocotlán, Yautepec, Ejutla, Villa Alta, Tlaxiaco y Tehuantepec, creadas con la finalidad de que jóvenes de entre quince y veinte años, provenientes de los pueblos adscritos a los diferentes departamentos o partidos, recibieran una educación elemental para desempeñarse como maestros de primeras letras en sus comunidades de origen (Sánchez, 1946). Empero, dichas instituciones se clausuraron en 1861 debido a la falta de recursos para su sostenimiento, suceso que se vio influido también por la reorganización de la Escuela Normal de Enseñanza Mutua, que adquirió el nombre de Escuela Normal Central. Ésta adquirió una gran importancia dentro del naciente sistema educativo estatal una vez que el gobierno del estado dispuso que los maestros de las escuelas primarias elementales tenían que ser seleccionados preferentemente de entre los egresados de dicha institución (López, 1950).

A pesar de la importancia que adquirió la Escuela Normal Central, ésta fue cerrada años después de su fundación como consecuencia del clima de inestabilidad social y

económica que siguió al fin de la guerra entre liberales y conservadores. López (1950) refiere que la Escuela Normal volvió a ser abierta en 1877, esta vez con el nombre de Escuela Modelo Central “Francisco Meixueiro”, para posteriormente ser renombrada como Escuela de Perfeccionamiento en 1882 y ser conocida como Escuela Normal para Profesores (o Escuela Normal Moderna) en 1883. Trasciende el hecho de que, hacia finales del siglo XIX, el plan de estudios de dicha institución fue reformado para dotarle de un enfoque pedagógico basado en los aportes de Rébsamen, convirtiendo a la Normal de Profesores en un referente para la formación de los maestros (López, 1950). Al respecto, Sánchez (1946, p. 15) afirma que los “cambios de denominación de la Escuela Normal, ponen de manifiesto su progreso material y la influencia de diversos factores dominantes: Las corrientes filosóficas, la prensa pedagógica, la ideología de los dirigentes técnicos y el ideal renovador de los maestros”.

Si bien durante el periodo posterior al fin de la Guerra de Reforma el proyecto del normalismo en Oaxaca sufrió ciertos inconvenientes, al mismo tiempo, durante esta etapa se presentaron dos hechos que definieron positivamente el desarrollo histórico de las Normales en la entidad: a) el sostenimiento, administración y dirección de las instituciones encargadas de la formación de los docentes pasó a estar completamente a cargo del Estado, y b) en 1890 apareció la Escuela Normal para Profesoras, también conocida como Escuela Normal para Señoritas, institución que desde 1866, bajo el nombre de Academia de Niñas, se dedicaba a la preparación de las mujeres para la docencia (López, 1950).

Es necesario mencionar que, junto a la Normal para Profesores, la Normal para Profesoras se convirtió en una de las instituciones emblemáticas del normalismo en la entidad. La conformación de ambas instituciones puede ser considerada como el momento a partir del cual se esbozan los principales rasgos que van constituir el ideario normalista oaxaqueño: mientras que por una parte se consolidó la imagen de prestigio y privilegio que implicaba ser normalista, el proyecto de las Normales se vinculó estrechamente con la búsqueda de una mejora de las condiciones socioeconómicas desfavorables que imperaban a lo largo del estado.

Sánchez (1946) y López (1950) señalan que entre 1890 y 1910 el normalismo oaxaqueño alcanzó un gran prestigio, incluso a nivel nacional, gracias a la adopción en sus planes de estudio de una orientación política-filosófica fuertemente liberal, pedagógicamente innovadora. Al mismo tiempo, se destacan las diferentes acciones que la Normal para Profesores y la Normal para Profesoras realizaron para apoyar a aquellos sectores más desfavorecidos de la sociedad oaxaqueña: desde la implementación de un programa de pensiones mediante el que se pagaba los estudios de los alumnos de escasos recursos hasta la asignación de los egresados a las poblaciones más marginadas, el normalismo en el Estado de Oaxaca se convirtió en sinónimo de un proyecto social para la mejora de las condiciones de vida de la población (López, 1950).

Empero, el auge de las Escuelas Normales se vio detenido a partir de la primera década del siglo XX debido a las disputas que se dieron dentro de la entidad entre soberanistas y constitucionalistas (López, 1950). Tanto la Escuela Normal para Profesores como la Normal para Profesoras fueron cerradas durante varios años. El proyecto del normalismo fue retomado por el gobierno local hasta el año de 1924, cuando dichas instituciones fueron fusionadas en una sola y se creó la Escuela Normal Mixta del Estado, la cual dio continuidad al proyecto social que caracterizó a sus antecesoras. Al respecto, López (1950) menciona que

La reapertura de la Escuela Normal [...] fue un verdadero acierto, porque se efectuó en los precisos momentos en que urgían numerosos maestros preparados no sólo para restablecer el antiguo nivel del sistema educativo oaxaqueño, sino para hacer más fructífero y rápido el fuerte movimiento educacional que se inició al pasar la Revolución Mexicana de su etapa de lucha armada y de promesas legislativas, a la de realizaciones, como cumplimiento de dichas promesas y de mejoramiento social para elevar las condiciones del pueblo [...] [p. 95].

Un año después de que el gobierno del Estado fundara la Normal Mixta, la recién creada Secretaría de Educación Pública (SEP) estableció una Escuela Normal Rural en la comunidad de San Antonio de la Cal (López, 1950). Como refiere Sánchez (1946), la primera mitad del siglo XX trajo consigo cambios importantes en el proyecto formativo de las Escuelas Normales de la entidad. Hacia finales de los años veinte sus planes de estudio fueron reformados con base en el ideario de la Escuela Nueva o Activa, sin embargo, dicho enfoque pedagógico fue cambiado durante los años treinta con base en la introducción de la educación socialista en el artículo tercero de la Constitución Mexicana. Sánchez (1946) precisa que, en el marco de la implementación del proyecto educativo socialista en la entidad, la Normal

Consecuentemente con su tradición revolucionaria, no hizo otra cosa sino intensificar sus actividades y delimitar mejor su zona de influencia, para llevar satisfactoriamente sus funciones tanto en el aspecto de la dignificación de la carrera profesional, mediante un reajuste equitativo de los valores culturales, como en el otro igualmente importante de proyectarse hacia los problemas vitales de la comunidad, a través de encuestas, campañas organizadas, investigaciones, jornadas y demás dirigidos [p. 31].

La estrecha vinculación de las Escuelas Normales con un proyecto social, es un aspecto que permaneció en el ideario del normalismo oaxaqueño aún después de que el proyecto educativo socialista perdió vigencia y dio paso al periodo de la unidad nacional. Para finales de la década de los años treinta, los servicios educativos de las Escuelas Normales fueron federalizados, momento a partir del cual la Escuela Normal Mixta pasó a ser conocida, de manera no oficial, como Escuela Normal Federalizada (Sánchez, 1946). No obstante, a pesar de dicha transformación, el proyecto del normalismo siguió teniendo una especial preocupación por llevar a cabo acciones que permitieran a la población oaxaqueña ver reivindicados sus derechos (Sánchez, 1946).

Posterior a la federalización de la educación se comenzó a dar en la entidad un lento pero sostenido crecimiento de las Normales. Inicialmente dicho proceso se tradujo en la transformación de las escuelas ya existentes. Así, para el año de 1944, con la finalidad de que la institución estuviera localizada en un contexto más acorde a su misión educativa, la Escuela Normal de San Antonio de la Cal fue trasladada a la Villa de Tamazulapam del Progreso, siendo renombrada como Escuela Normal Rural Vanguardia (ENRUVA, s.f.). Por su parte, en el año 1964, la Escuela Normal Federalizada pasó a convertirse en el Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca (CRENO), lo que constituyó el último cambio de ubicación y de nombre que sufriría la Normal más antigua del estado (CRENO, s.f.).

Para la década de los setenta se dio un significativo cambio en el panorama del normalismo al ser creadas la mayoría de las instituciones que conforman actualmente al sistema de Escuelas Normales en Oaxaca. A lo largo de dicho periodo se crearon: en 1974 la Escuela Normal Urbana Federal del Istmo (ENUFI); en 1975 la Escuela Normal Experimental de Huajuapán; en 1976 la Escuela Normal Experimental Presidente Lázaro Cárdenas, la Escuela Normal Experimental Presidente Venustiano Carranza y la Escuela Normal Experimental de Teposcolula; en 1978 el Centro Regional de Educación Normal de Río Grande, y; en 1979 la Escuela Normal de Educación Preescolar de Oaxaca.

A partir de la década de los ochenta se produjo la fundación intermitente de instituciones cuya oferta educativa estaba enfocada a la atención de las necesidades específicas del sistema educativo estatal. Así, en 1995 se fundó la Escuela Normal de Educación Especial (ENEE), mientras que la institución formadora de docentes de más reciente creación, en el año 2000, fue la Escuela Normal Intercultural Bilingüe de Oaxaca (ENBIO).

Conclusiones

Como conclusión podemos retomar dos puntos de la presente exposición. El primero de ellos es reflexionar sobre las continuidades históricas de las Escuelas Normales. En este sentido, rescatamos que se ha formado una identidad de relación entre el profesor y la educación de los sectores amplios de la población con un carácter oficial y laico que se ha mantenido desde el origen de las Normales a partir de que el Estado tomó la batuta de su funcionamiento.

En segundo lugar destacamos las particularidades del sistema de normales de Oaxaca, a través del cual podemos observar el prestigio social del docente en una entidad federativa en donde se ha constituido como un sector de gran autoridad entre la comunidad y de constante modernización física y pedagógica, según podemos observar en el proceso de creación y funcionamiento de los establecimientos normales oaxaqueños.

Referencias

- Ángeles, M. (2013). La noción de identidad: un análisis crítico con base en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria, 1997. En P. Ducoing (coord.), *La Escuela Normal: una mirada desde el otro* (pp. 295-330). México: UNAM-IISUE.
- Arnaut, A. (1998). *Historia de una profesión. Los maestros de educación de educación primaria en México, 1887-1994*. México: CIDE.
- Arnaut, A. (2004). *Cuadernos de Discusión 17. El sistema de formación de maestros en México. Continuidad, reforma y cambio*. México: SEP. Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca (CRENO) (s.f.). Recuperado de: <https://www.crenoaxaca.org/>.
- Cruz, O. (2013). Políticas para las Escuelas Normales: elementos para una discusión. En P. Ducoing (coord.), *La Escuela Normal: una mirada desde el otro* (pp. 49-78). México: UNAM-IISUE.
- Ducoing, P. (2013). De la formación técnica a la formación profesional: la reforma de la educación normal de 1984. En P. Ducoing (coord.), *La Escuela Normal: una mirada desde el otro* (pp. 117-156). México: UNAM-IISUE.
- ENRUVA (Escuela Normal Rural Vanguardia) (s.f.). Recuperado de: <https://www.enruva.mx/Inicio/>.
- López, F. (1950). *Historia de la educación en el estado de Oaxaca*. México: SEP.
- Rojas, I. (2013). La formación del profesorado en el contexto de la posmodernidad. Algunas reflexiones sobre los saberes de los docentes de nivel básico. En P. Ducoing (coord.), *La Escuela Normal: una mirada desde el otro* (pp. 79-116). México: UNAM-IISUE.
- Ruiz, L. (1986). *Tratado elemental de pedagogía*. México: UNAM.
- Sánchez, P. (1946). *Memoria de la Escuela Normal de Oaxaca en su inauguración*. México: Talleres Gráficos del Departamento de Prensa y Relaciones de la SEP.
- Savín, M. (2003). *Cuadernos de Discusión 13. Escuelas Normales: propuestas para la reforma integral*. México: SEP.

Cómo citar este artículo:

Ríos Peña, J. U. y Pérez Toledo, C. A. (2019). Tradición e identidad: las Escuelas Normales en Oaxaca 1824-2000. *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, 1(2), 49-56. DOI: <https://doi.org/10.29351/amhe.v1i2.232>.



Todos los contenidos de *Anuario Mexicano de Historia de la Educación* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.